

"VIII RALLY CIUTAT DE TORRENT"

Reglamento Particular

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- La Asociación Hortaclassics organiza en Torrent (Valencia) para el día 25 de abril de 2026 el evento de regularidad para vehículos históricos denominado VIII Rally de Regularidad Ciutat de Torrent, puntuable para el Trofeo de Regularidad de la Comunidad Valenciana.

Este evento se desarrollará de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento del TRCV, el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA y con el presente Reglamento Particular

1.2.- Dirección del evento:

Director del evento: LUIS RODAS

Responsable de Seguridad Vial: ALEJANDRO MULET

Secretario: BELÉN CASAN

Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS

2.1.- Podrán ser admitidos los vehículos turismo y sport y las motocicletas fabricados con una antigüedad mínima de veinticinco años en el momento de la celebración de cada evento.

2.2.- En los casos de aquellos vehículos matriculados con antigüedad inferior a veinticinco años, será el propietario del mismo el que deberá probar, con documentación pertinente, la antigüedad de fabricación del vehículo. Ante cualquier duda, será la Organización quien determine la admisión del mismo.

2.3.- La Organización de cada evento podrá reservarse el derecho de admisión de cualquiera de estos vehículos.

2.4.- Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio del evento, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, valido para el territorio español.
- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un límite de 1.000.000,- Euros

Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán enviarse a Asociación Hortaclassics al correo inscripciones@hortaclassics.es acompañadas de fotocopia del Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del Vehículo. En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y número de teléfono del conductor y acompañante.
- Club al que pertenecen.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

Además, los participantes **deberán firmar el acuerdo de responsabilidad** que les facilitará la organización antes de la salida de la prueba.

Los derechos de inscripción se fijan en 140,00 € para los participantes en general y una inscripción reducida de 125,00 € para los socios del Club Hortaclàssics que se inscriban como escudería Hortaclàssics, que deberán ser ingresados en la cuenta de la CAIXA POPULAR – ES63 3159 0016 2226 4831 5923, antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Anexo I.

No se considerará inscrito el participante hasta la recepción en la cuenta del club del ingreso correspondiente, momento en el que se considerará hecha en firme la inscripción. No se podrá anular dicha inscripción y por tanto el reembolso de la misma por ninguna causa, excepto por la anulación de la prueba. En este caso se devolverá el importe íntegro de la inscripción según el pago efectuado.

Los espacios publicitarios que se encuentran en los números, en las placas de la prueba y otras pegatinas están reservados a la publicidad del Organizador y los participantes no podrán rehusar esta publicidad ni la facultativa de la organización, en la que se incluirá, obligatoriamente, la correspondiente a los patrocinadores del evento, en caso de haberlo.

La no aceptación de la publicidad obligatoria acarreará la exclusión del evento.

El Rally queda limitado a un máximo de 50 vehículos inscritos.

Art. 6.- DESARROLLO DEL EVENTO Y OFICINA PERMANENTE

La oficina permanente del organizador, se fija en CC Las Américas 46900 Torrent (Valencia) Teléfono: +34655658368

Art. 7.- PREMIOS.

En el VIII Rally Ciutat de Torrent, existirá un primer grupo de premios correspondiente a Clasificación Scratch y un segundo grupo de premios para la categoría sin instrumentos siendo ambos grupos puntuables para el TRCV 2026.

Habrà un tercer grupo de premios NO puntuables para el TRCV2026 para la categoría pre-80 para los vehículos matriculados o fabricados hasta el 31-12-1979.

Premios a los tres primeros vehículos Clasificados de cada categoría.

Art. 8.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento del TRCV y en el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

ANEXO I - PROGRAMA-HORARIO

18-03-2026

13,00 horas Apertura de inscripciones

20-04-2026

20,00 horas Cierre de inscripciones

21-04-2026

17,00 horas Publicación de la lista de inscritos

25-04-2026

8,00 horas Verificaciones administrativas y técnicas en Albereda de la Reina Sofía.

9,00 horas Hora límite de presentación en el Parque de Salida

10,00 horas Salida del primer participante a la 1ª Sección.

13,30 horas Llegada del primer participante en la 1ª Sección.

14,15 horas Comida de los participantes.

16,15 horas Salida del primer participante a la 2ª Sección.

19,45 horas Llegada del primer participante en la 2ª Sección.

20,30 horas Publicación de resultados.

21,00 horas Entrega de trofeos y recuerdos.

Este programa es provisional y puede estar sujeto a cambios. Se avisará en esta misma página web.

Se recuerda a todos los participantes que el abandono del parque cerrado antes de la finalización de la entrega de premios será causa de exclusión de la prueba sin percibir puntuación y sin derecho a premio si lo tuviese, si no es por alguna causa de fuerza mayor y justificable, según el artículo 17 del reglamento del TRCV 2026